

Título:	Examples of Spanish companies in the field of social and solidarity economy
Autor:	Carmen María Carrillo González & María Fernández Bo
Extensión:	1633
Fecha:	Febrero, 2022

Title:	Examples of Spanish companies in the field of social and solidarity economy
Author:	Carmen María Carrillo González & María Fernández Bo
Size:	1633
Date:	February, 2022

Abstract:	<p>The current configuration of the Spanish Social Economy is marked by the approval of the Spanish Law 5/2011, of 29th March, on Social Economy, which undoubtedly represented an unprecedented turning point for recognition, visibility, and development, both within the State itself and the European Union. Spain currently ranks among the top European countries in terms of companies whose activity is based on social goals—prevailing over economic capital. In short, all these companies share common initiatives aimed towards internal and external (with society) solidarity, which promote commitment to local development, equal opportunities between men and women, social cohesion, job placement for people at risk of social exclusion, creation of stable and quality employment, work and family life, and sustainability, among other things.</p>
------------------	---

Implemented By



YOUTHShare project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment

La economía social y solidaria en España

Concepto de economía social y solidaria

Desde hace algunas décadas, el concepto de economía social y solidaria está en auge, dentro y fuera de nuestras fronteras. Numerosas publicaciones relacionan este modelo empresarial con la Felicidad del planeta, y es que en sus orígenes se destaca el bien económico basado en el respeto al medio ambiente y en la Felicidad del ser humano.

Es en los años 80 cuando, especialmente en América Latina surge el concepto de Economía Solidaria, muy vinculado a la Economía Social, poniendo el énfasis en la necesidad de proteger el planeta y las formas de vida comunitarias, pues este continente se caracterizaba por implementar políticas de austeridad y privatización que luego se extenderían a otras regiones, incluida Europa. Así pues, la economía solidaria nace como respuesta a estas labores, basada en valores relacionados con el desarrollo sostenible y para garantizar el bienestar de un país y sus ciudadanos.

Se habla de economía social y solidaria como aquellas iniciativas socioeconómicas que anteponen las necesidades y el bienestar de las personas sobre el lucro económico. Estas instituciones se reflejan en valores como la solidaridad, la sostenibilidad, el compromiso, la inclusión, la participación o la empatía, entre otros, siendo las principales responsables del cambio social.

Según el informe «La economía social y solidaria: Balance provisional y perspectivas para España» de la Fundación Alternativa, , 2,2 millones de trabajadores españoles desarrollan su actividad laboral en 43 000 entidades que practican la economía social y solidaria en España.

Según los datos de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES), las entidades españolas de la economía social y solidaria generan 150 000 millones de euros al año, lo que significa entre el 10 y el 12 por ciento del PIB. Esta cifra sitúa a nuestro país en el noveno

Implemented By



YOUTHShare project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment

lugar mundial y las previsiones indican que irá aumentando cada año. Asimismo, el citado informe señala que, sumado a estas empresas, cada vez son más los consumidores que reclaman productos y servicios vinculados a este sector.

En el mundo existen 2,6 millones de cooperativas con alrededor de 1000 millones de miembros que emplean de forma directa a 250 millones de personas.

En definitiva, las iniciativas de la economía social y solidaria comparten algunas características que pasan por una gestión democrática y participativa, una orientación a las necesidades humanas y un compromiso con la comunidad.

Filosofía de la economía social y solidaria

Como todo fenómeno en crecimiento y cambio adaptativo a las nuevas realidades, y pese a las diversas propuestas de conceptualización existentes, encontramos aún una definición difusa de la Economía Social y de la Solidaria. Y es que algunas teorías las relacionan como sinónimos mientras que otros autores establecen pequeñas diferencias, fundamentalmente en sus orígenes. Sin embargo, en este texto, todo lo expresado sobre la Economía Social y Solidaria nos permite relacionar ambos conceptos como parte de lo mismo: la capacidad de la iniciativa ciudadana de observar y definir las necesidades que tiene en las distintas facetas de la vida y, al mismo tiempo, su facultad de dotarse de respuestas propias y autogestionadas para la resolución de las mismas. En este sentido, la Economía Social y Solidaria cuenta con una filosofía basada en los siguientes pilares:

- **Compromiso con el entorno y el medio ambiente.** Promoción del desarrollo local, vinculación con el territorio, búsqueda de la sostenibilidad ambiental y vital y apuesta por actuar conforme a criterios ecológicos.
- **Cooperación frente a la competitividad.** Apuesta por el trabajo en red, la intercooperación y la búsqueda de sinergias, basando las relaciones —tanto entre las

Implemented By



YOUTHShare project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment

personas de cada entidad como entre las entidades— en la solidaridad, la confianza y la ayuda mutua.

- **Primacía de las personas frente al capital.** Contrariamente a las empresas de capital, que como su nombre indica colocan el capital en el centro, la ESS no tiene como prioridad la maximización de los beneficios económicos, sino situar a las personas en el centro de la actividad económica, poniéndolas en valor y priorizándolas —por ejemplo, a través de la generación de empleos estables y de calidad—, así como reconociendo la importancia de la formación continua y el desarrollo de la creatividad.
- **Gestión interna democrática y participativa.** Se trata de seguir modelos de gestión horizontales y democráticos, donde exista un reparto de poder y participación en la toma de decisiones y donde prime la transparencia.
- **Sostenibilidad de la vida.** Establecer un modelo económico y laboral que permita compatibilizar trabajo con vida personal a través de un reparto equitativo de todos los trabajos (tanto los productivos como los reproductivos) que permita a todas las personas mantener una cierta calidad de vida.

Auge de la economía social y solidaria en España: casos de éxito

En la actualidad, en España existen numerosas empresas que se enmarcan en el ámbito de la economía social y solidaria. Pertenecen a diferentes sectores económicos y son de muy diverso tamaño, desde microempresas hasta organizaciones internacionalmente reconocidas. Además, han permitido dinamizar la economía y generar y potenciar un empleo estable y de calidad.

De manera más concreta, las organizaciones que comparten este modelo económico son:

- Las sociedades laborales. Empresas privadas mercantiles en las que la mayor parte del capital pertenece a los trabajadores. En este tipo de organización, que los trabajadores sean socios fomenta la motivación a la hora de llevar a cabo nuevos proyectos.

Implemented By



YOUTHShare project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment

- Cooperativas. Forma de organización empresarial centrada en una estructura y funcionamiento democrático. La actividad de estas empresas se desarrolla en base a varios principios regulados, como son:
 - La adhesión voluntaria de los socios, lo cual facilita la entrada y salida de la organización.
 - La gestión democrática, que permite la participación en igualdad a la hora de establecer objetivos estratégicos.
 - La educación, formación e información como deberes dentro de la cooperativa.
 - El interés por la comunidad, apostando por el desarrollo sostenible y la cohesión social y territorial en el ámbito local.
- Mutualidades. Organizaciones aseguradoras que realizan actividades adicionales al sistema de la Seguridad Social. Establecen una actividad aseguradora de carácter voluntario. Además, una de las características de este tipo de organizaciones es la solidaridad. Es decir, no excluir a aquellas personas que pueden encontrarse en riesgo individual.
- Empresas de inserción. Iniciativas empresariales que mejoran el entorno produciendo bienes y servicios favoreciendo la calidad de vida. Se centran en potenciar la rentabilidad en los aspectos sociales.
- Cofradías de pescadores. Asociaciones sectoriales sin ánimo de lucro que representan los intereses económicos de armadores de buques de pesca y de trabajadores del sector, que trabajan como entidades de consulta y colaboración de las administraciones en el ámbito de la pesca marítima y del sector pesquero. Su fin principal es satisfacer las necesidades e intereses de sus socios, buscando favorecer el desarrollo local, la cohesión social y la sostenibilidad.

Implemented By



YOUTHShare project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment

- Centros especiales de empleo. Buscan promover el empleo para personas con discapacidad. Se centran en participar en el mercado a través de su propio compromiso social hacia colectivos que tienen oportunidades inferiores. La plantilla se compone de un gran número de personas con discapacidad, que no puede ser inferior al 70 % con relación al total de los trabajadores.

Durante varios años consecutivos, la Confederación Empresarial Española de la Economía Social ha elaborado un informe anual relacionado con las empresas del país más relevantes en este ámbito. El objetivo principal del ranking es establecer una visión general del peso que, de manera específica, posee este tejido empresarial en el entorno socioeconómico español.

Dentro de este ranking se encuentran, entre otras, las siguientes empresas:

1. Banco de Crédito Social Cooperativo. Banco español constituido por 32 cajas rurales. Contribuye a soluciones financieras asociadas al progreso económico y social de socios, clientes y entorno. Facturación 88 369,00 (mill. Euros).
2. GRUPO MONDRAGÓN. Corporación MONDRAGON, referencia mundial del trabajo en cooperación, constituye el primer grupo empresarial del País Vasco y el décimo de España en finanzas, industria, distribución y conocimiento. No busca beneficios económicos sólo para incrementar el patrimonio de los socios, sino que el empleo es un objetivo.
3. HERMANDAD NACIONAL DE ARQUITECTOS. Entidad aseguradora que gestiona la previsión social del colectivo de arquitectos y profesionales de la Arquitectura Técnica de España desde hace más de 75 años, y de los profesionales del sector químico desde el año 2010, ofreciendo, tanto a ellos como a su entorno, respuestas en materia de previsión (jubilación), ahorro y salud para cada etapa de la vida profesional y personal.

Implemented By



YOUTHShare project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment

4. MUTUALIDAD DIVINA PASTORA. La Fundación Divina Pastora se constituyó formalmente en febrero de 2004 por iniciativa de la Mutualidad General de Previsión del Hogar Divina Pastora, entidad creada para asegurar una protección económica a las personas que carecían de seguridad social.
5. BASKEPENSIONES, E.P.S.V. Entidad de Previsión Social Voluntaria (EPSV) de carácter individual para residentes fiscales en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Implemented By



YOUTHShare project is funded by Iceland, Liechtenstein and Norway through the EEA and Norway Grants Fund for Youth Employment